



Lunes, 10 de abril de 2023

Educación presenta una propuesta de renovación de conciertos que equilibra con la escuela pública la bajada de alumnado

- Los colegios privados sostenidos con fondos autonómicos perdieron 1.826 estudiantes y 62 unidades en seis cursos
- El planteamiento de la consejería incluye la disminución de 17 clases en otros tantos centros a partir de septiembre
- Toda la red ha aportado la declaración responsable en la que garantiza que no se segregará por sexo

La consejera de Educación, Lydia Espina, ha presidido hoy la primera reunión de la comisión de conciertos educativos, donde ha presentado una propuesta de renovación que equilibra con la escuela pública la pérdida de alumnado. Este comité es el organismo encargado de aprobar el número de unidades autorizadas en los centros de titularidad privada sostenidos con fondos públicos a partir del mes de septiembre y para los próximos seis cursos.

Los 65 colegios asturianos con conciertos en vigor han presentado una declaración responsable en la que asumen la obligación de no segregar por razón de sexo y de respetar el principio de coeducación. Por tanto, todos podrán acogerse a la renovación. Este es un requisito que la consejería ha incluido por primera vez en la resolución de 3 de marzo que fija el procedimiento.

El Principado ha presentado una propuesta inicial que tiene como base la ratio por concejo publicada por la Dirección General de Planificación e Infraestructuras Educativas en marzo, además de las unidades actuales, la evolución de la matrícula y la previsión de las necesidades de escolarización para todo el periodo. Así lo establece la normativa básica estatal y la citada resolución autonómica.

La consejera ha expuesto a la comisión la evolución registrada en la red concertada desde el curso 2017-2018, en el que se firmó la última renovación. En aquel momento, se autorizó por primera vez a la Administración a adaptar curso a curso el número de unidades a la matrícula existente, del mismo modo que se gestiona en la red de





centros públicos. En estos seis años, los colegios concertados han perdido 1.826 estudiantes, lo que se ha traducido en 62 unidades menos.

La propuesta inicial presentada por Lydia Espina consolida esa disminución y supone la reducción de otras 17 unidades más a partir de septiembre, distribuidas en 17 colegios. Esta rebaja de plazas se reparte básicamente entre las cuencas, Oviedo y las alas de la comunidad. No se registra ningún cambio ni en Formación Profesional ni en los Centros de Educación Especial. Estas cifras podrían verse reducidas en función de la evolución de la matrícula de los seis próximos cursos.

Por otro lado, Educación ha rechazado la petición de cinco centros de ampliar el número de unidades que mantienen concertadas desde el curso 2017-2018.

La consejera ha fijado el calendario para el resto del proceso. Así, la próxima reunión será el lunes 24 de abril. Ese día, el resto de los integrantes de la comisión podrán presentar sus peticiones o alegaciones al planteamiento de la Administración.

Lydia Espina ha explicado que la propuesta inicial cumple con todos los requerimientos legales y tiene en cuenta el descenso de la matrícula previsto. También ha indicado que la intención de la consejería es analizar a fondo las alegaciones que se presenten y resolverlas cuanto antes, para ofrecer la máxima seguridad a los centros y a las familias, que en breve estarán inmersas en el periodo de solicitud de plazas.

Al mismo tiempo, ha expuesto su voluntad conciliadora y su intención de dialogar y consensuar. “No me gustan nada las trincheras ni los frentismos. Soy la consejera de Educación del Principado. Eso quiere decir que soy la consejera de todos y todas, tanto de la red pública como de la concertada. Así he enfocado mi gestión desde el primer día. Entiendo que son dos redes corresponsables y así procuro tratarlas”, ha argumentado.

Espina ha recordado que desde que llegó al cargo se han repartido todos los fondos y recursos de manera proporcional. “Del mismo modo no voy a prometer nada que no tenga estudiado o que no pueda cumplir”, ha indicado. “La caída de la natalidad es un hecho que tiene un impacto directo en nuestras aulas. Ambas redes deben ser corresponsables a la hora de asumirlo. Seamos justos y tratemos de entendernos”, ha concluido.